República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 23 de julio de 2019.-

Señor/es
L.M.Construcciones.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Reparación y Mantenimiento de Edificio Institucional), Según expediente del llamado Nº 318278 de fecha 01/07/19, ID Nº 367142, Acta de Apertura Nº 41 de fecha 23/07/2019, en la Modalidad de Contratación Directa Nº 20/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "L.M. Construcciones".

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C. · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Recibido Conforme

L.M. CONSTRUCCIONES
de Luis Teresio Molinas Duarte
RUC Nº 575.237 - 0
Tel: (0971) 827 475